DIRECTOR PROPIETARIO

LUCIANO CORAL-OFICINAS Y TALLERES, Carrera Venezuela Oundra 6', Nº 45-A

EDICION

odos los diasdel an domingos y feriados

TELÉFONO Nº 267 Apartado del Correo N. 272

AÑO III-Número 757

Quito, Republica del Ecuador

DE

Sabado 21 de Mayo de 1904

Fatá situado en la hermosa plaza. Sucre (Santo Domingo), á la entradu del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues la sida renovada por completo; y se ofrece al público esmeto y prontitud.

Posee piezas elegantes de liversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y duch.

GRAN RESTAURANT—Prepáranse comidas á la americana y europea, y tambiéu banquetes, previo aviso auticipado. Se admiten pensionislas y se sirve da carda.

El establecimientotiene billar y un surtido selecto de licores finos importados directa y excluyamente pars la casa. Especialidad en vinos legítimos iranceses. Alumbralo de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, franés y alemán.—Teléfono N ? 79

El propietario

ADOLFO KELSCH.

Quíto, 8 de Agosto de 193—I año

Motel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítilos, cerveza de las mejores mary licores superfinos.

cas y heores superânos.

Comidas à la española, criolla, încesa é italiana.

Habitaciones cón das y elegantes.

Aseo, printitud y estro en el servicio.

Se admiren ajundos.

Especialidad eBanquetes.

El Hotel "El Comedor" es el ma centrel; el más próximo á los Munarrios. Casa Presidenca I, y Ofia a tagos con "Relegas fosa a To-Monarrios" can el preferido por las persono y familias da huer describados.

Ministerios, Casa Presidente 4, y 1974a successos Palégastos Te léfonos: es el preferido por las person y familias de buen tono. El Hotel "El Comedor" ha habito ya al servicio, en la carrera Gunyaquil UNA GRAN SUCURSA con un espléndido baño de na tación con ocho hermosos baños de dues y con cinco de aguas terma-

es. ogl Comedor': Carrera de Verquela. Nº 54; Telétono, Nº 270; Apartado, Nº 243
Sucursal y Banos: Carrera de Guaquil, Nº79; Teléfono Nº 140
El Propietario - Valentinanalejas.
Quito, Setiembre 9 de 1903.



El suscrito especialista, Oculista y Cirujano Dentista; batrasla-dado su consultorio de la Carrera Bolivia á la de Gunyaquil, Casa de la Sra, Concepción A. v. de Villa-vicencio, esquina de San Agustín, (Herrerias) Como sicmpre, ofreco á su numerosisima clientela la más exigente antisepsia en todas sus operaciones médico quirúrjicas. La mejor recomendación es la satisfac ción con que se retiran, después de curados, sus enfermos.

Operaciones y curaciones de ejos. Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Co-rrección de estravismos sin opera: ción. Lentes de flynd y Crwon glas fabricados para cada caso. Anteojos astenopeicos, astiemáticos

Colocación de ojos al natural

Instalación electroterápica, de galvano-terapia, fárado terapia y medicación vibratoria. Sección especial de micrografía y bactereo

logía Dentaduras artificiales comple-

tas desde S₁, 40 Análisis micrográfico de la sangre orina, esputes y o'ras excreciones

isia cactivos St. 1.

Confreactivos rolocautes y para

fijar, eleme tes patojenos como

Basilde la (Kor) tuberculosis en los catos etc, etc. 8 5
Anáis polariscopico de la crina
en la acosuria. 8 2
Anais polariscopico de la san

gre.

comai.

Curacione artes jueres y sá bados de 12 p. m.

Para los pes miércoles y sá bados de 10 de a. m.

SAENZ

Vende una bsita, con su co-rrespondient fraction de tipes, líneas de tod lase, como para imprimir un de la midde de la midde vico del porte de la midde "El Regis-tro Oficial."

E-a imprent era la de "La Juventud," de, Dn. Celiano Mongo, y en elizo varias pupulicaciones di cecritor ecua

Memorondum

Mes de Mayo tiene 31 dias 6 de fiesta y 25 de trubajo FACES DE LA LUNA

Calendario: Manana 22 Lomingo de res TECOSTES - Santas Rifa de Casia. Quinteri y Junta virgence y martires.

Liures 23.- La aparición de Santiago el Mayor apóstol, Santos Decid-rio obispo y Andres Oobola mártir, Servicio de Correos Llegan del Sur.

Liegan del Sur.

Martes Jueves y Sibadori, las doce del
dia y salen, Lunes Miers les y Viernes
'as dos de la iarde,
Liegan del Nexte,
Martes, Viernes y salen Miercoles y Sába
dos á los dos de la tarde,
Boticas de Turno: La "Alemana" (sucur
sal) y la "Inglesa".
Comicario de Turno Señor Rafael Grijalva
Polanco.

Reglamento

De la Sección de Bellas Artes, aneza al Conservatorio Nacio-nal de Música.

[Conclusion]

VII-Dibujo de aplicación Comprenderá el estudio com-pleto del dibujo en todas sus camificaciones y aplicaciones para las artes y la indust ia, compren diendo las siguientes materias de

estudio; Dibujo lineal, aplicado al dibujo

en general. Dibujo de figuras decorativas. Dibujo á pluma, imitación de todos los estilos de grabados.

Trazados geométricos de la som bra y perspectiva lineal. Grabados iitográficos, fotogra-

fía folotipía, etc. VIII.—Escultura Comprenderá el estudio de la modelación en greda, cera y yeso de alto y bajo relieve, ornamenta ción, bustos y estatuas en toda-sus man festaciones.

Art. 7º Las clases susperiores de Dibujo y Pintura de paisajes deberá en lo posible bacerse fuera del recinto de la escuela, es decir, en el paraje en donde se quiera re producir una vista.

Art. 89 La distribución del tiem po de clases y el número de horas de trabajo pare los profesores, será discribuído por el Director en pro perción al sucldo que gana cada

Art. 9º El tiempo de estudio para los alumnos durará por cada sección tanto cuanto sea necesario para que, según juicio del Director y de dos profesores del ramo, estén enteramente aptos para recibir el título de Maestro.

Art. 10 Los títu'os prolesionas les serán firmados por el Director y la comisión examinadora, y re-trendados por el Sr. Ministro y el Sub-secretario de Instrucción Pú-

TITULO IV Galería de Bellas Artes Art. 11 Formarán la Galería de

Art. 11 Formarán la Galetá de Pellaa Artes los trabajos artísticos adquiridos por el establecimiento, y las obras de Dibajo, Fintura, Grabados y Esculturas nacionales que el Supremo Gobieros deberá adquirir para el objeto. Art. 12. El salón destinado pa-

a dicha Galería estará bajo la inmediata vigilancia y responsabili-dad de la persona que tenga el cargo de Inspector de la Escuela. cargo de Inspector de la Escacia. y su disposición y arreglo serán ordenados por el Director del Es-tablecimiento.

TARDE

Certamenes

Art. 13. Una vez al año, al fin de cada cureo, se abrirá un certamen exclusivo para el concurso de los alumnos de la escuela, sin per-juicio de que á juicio del Director, y de scuerdo con los respectivos profesores re cregere abrir otro en el curso del ano escolar.

Art. 14. Lu secciones de que se compondrá un certamen serán las mismas de las materias de en sefindza establecidas en este reg a

mento. Art. 15. Los certámenes dura-Art. 15. Los certámenes dura-rán para la exhibición pública por espacio de 15 días, desde las 8 hasta las 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., á menos que el Sr. Ministro de Instrucción Pública ordenare que se prolungue el plazo, por ra z nes bei eficas para la misma Escnela

Art. 16 La entrada para el público al recinto del certámen será gratuita, los días jueves y festivos, desde la 1 hista las 3 de la tarde, después de la entrada oficial. En los demás días y horas, la entrada será pagada al precio que se desig ne por la Dirección del establecimiento, de Acuerdo con el Minis-terio del ramo.

Los fondos que se colecten para entradas seráu destinados para las necesidades más apremiantes de la Escuela.

Art. 17 Niugún trabajo exhibi-do en el certamen podrá ser retira do antes de su clasura.

Art 18 Los alumnos exponentes premiados en el certamen con pri meros premios, deberán dejar á be neficio de la Galería de Bellas Artes, de propiedad de ella, las obras que habieren motivade dichas re compensas, á menos que un alum no, al eutregar su obra, declare, antes de obtener premio alguno, que en caso de obtener medalla de 1ª clase, por su obra, se le será abonado el valor de ella según sea estimada por el virector, de acuer do con los otros dos miembros que for nen parte del jurado que des g nen los premios

TITULO VI

D: las recompensas

Art. 19. El jurado ó junta que designará los premios por ección, será firinado de tres miembros para cada una de éstas; uno de ellos será el Director del Estaticionento, el otro designado por el oismo y el tercero pur el Sr. Ministro del ramo.

Art. 20. Para cada grupo ó sección habrá el máximum de un premio de 1º clase, dos de 2° y tres de 3°, y cuatro diplomas de menciones honrosas.

Habrá un premio de honor, que Art. 19. El jurado ó junta que

Habrá un premio de honor, que podrá asignarse á la obra más ticea inte y de mayor importan-cia, que por circurstaucias excèp-cionales lo mercejere de entre to-das las secciones, con tal que sea autor de ella un alumno nacional. El premio de hemos será desig

nado por todos los jurados de cada ección, reunidos e dado por la mayoría ab-o uta de sus miembros. El jurado, á su juicio, podrá

El jurado, a su juicio, podra imitare i uturero de los premios establicidos 6 suprimirlos si on encontrase obra mercecutora.

Art. 21. Los premios consistirán en medalla de oto para el premio de honor y d. 13 clase, uture los 23. Undas con superior plata para los de 22, y de metal para los 32. Undas con sus rese

plata para los de 2º, y de metal para los 3º, todas cor sus resputivos diplomas.

Art. 2º. A un mismo alumno exponente de varias obras no podrá acordáisele más de un premu por cada seco da á que concura.

Art. 2º. No se podrá comeder primer premio sino á una obra original. A las copias se les podrá asignar un segundo ó tercer premio ó mención harosa.

Art. 2º. El alumno que haya obtendo ya un primer premio en

obtendo ya un primer premio en una de las secciones, queda fuera de concurso para otros años en la sección premiada, y sólo podrá optar al premio de honor.

art 25 l.os premios serán pú-blicamente entregados el día de la asistencia oficial al certamen. Y los nombres de los alumnos premisdos serán publicados en el "Registro Oficial".

Art 26. Debiendo darse 4 les premios la importancia que han de tener para que sirvan de verdade ra recompensa y estímulo, los ju ra los de recompensa deberán a signarlos con suma discreción para alcanzar aquellos fines TIIULO FINAL

Art, 27 Quedan vigentes para la Escuela de Bellas Artes las disposiciones del Reglamento del Conservatorio Nacional de Música, para su mejor administración en todos los artículos que puedan adoptarse á esta sec ión.

Art. 28. Toda duda, omisión ó incanveniente que se presentar en la aplicación de este Reglamento, será resuelta sin ulterior recurso por el Director, de acuerecurso p.
du con el Sr. Ministro
ción Pújica.
Quito, á 18 de Enero de 1904.
El Director.
Pedro P. Trasversari S.

Minaterio de Instrucción Pa-blica.—Quito, á 16 Mayo de 1964 Con fecha de hoy se ha expe-dido el siguiente acuerdo;—"No 394.—El Presidente de la Repú-blica,—acuerda;—Aprobar el Re-gamento Interno de la Sección in Bellas Afra casas de la de Bellas Artes anexa al Conservatorio Nacio al de Música.

Quito, à 16 de Mayo de 1904.

Rúbrica del Sr Presidente. —Martinez".

Es copia,-El Subsecretario de Instrucción Pública.
Rajael Orrantia.

Bibliografia

Hemos recibide ayer;
Estatutes de la Sociedad Gurenberg;
El 22 de Mayo, organo de la Sociedad
de beneficanta Olureda N? 18 y 18
año III, cou el siguiente samario; for
trucción Ministernal relativa a le pro-latis de la tuberculosis en las eccucios
de l'amoia. Actas de la Junta Generi,
de la sociedad.—Notas; Marmoreck
descobre un suero antetaberculos, do
areleutes resultados.

"EL TIEMPO"

QUITO, 2 DEI MAYO DE 1.904

Doctrina y administracion

Es un erfor y de los más graves-suponer que para la más rects, pura y atinada administración pública no se ha menester de que el dirigente de sila seu un hombre de principolo perfectamente definidos, de doctrinas claramente determinadas, que consti-tuyan un código de preceptos para las labores del subernatio.

claramente determinadas, que consti-tuyan un código de preseptos para las labores del gobernaute. De este error nace el de suponer que un Magistrado puede formarse un sirsulo político de personalidades que sostienen doctirias diferentes, opuestas, que no se conforman, por configuiente, en ideales, en aspira-ciones y ol en los medios para el procedimiento.

procedimiento.

Porque es preciso que distingamos:
un Magistrafo puede encomendar
muchos, muchisimos de los dietinos
públicos à los ciudadanos que resulten competentes para su desempeño,
sin atender à la finicalio política de ellos; porque éstos son simples empleados que no ejercon influencia en el rumbo de la política administrativa.

pleados que no ejereen influenta acual el rambo de la politica administrativa.

Pero no se puede procederen igual sentido respecto à los altos funcionaries públicos, à los Ministros de Estado, por ejemplo, ni en lo conestinate al circulo de que incesariamente se rodas el Magistrado y conyo componentes riercen inducuela y sutoridad en la marcha administrativa.

Estos has de ser todos de la misma escuela; profesar idécticas dontrinas, para que la acción gubarnativa tenga un rumbo determinado, fijo, agudo, sis vacilaciones, sin términos medios que, si no cos llevan al retruceso nos mantisene estacionarios, en situación incierta é indeficida, que encierra graves peligros para los pueblos.

"Gobernaré, dice alguien, teniendo á mi rededor á todos los humbres honrados del país, sin distinción de coloras políticos", y plensan que esti declaración constituye un programa ampilo, de lo más a propósito para amisiafacer à todos... Error, decimos nosotros, gravisimo error el de quiences piensan de senejaste manera.

Porque, en efecto goómo se las com pondrás el Gobernante que se rodea de elementos contrapuestos para llevar á la práctica un plus administrativo bien determinado?

Sis eforma un núcleo, un circulo mixto de liberales y conservadores, para induir, para intervenir en la marcha administrativa—que resultado lógico se desprenderá de semijante amalgama!

Evidente, los contestable es que la semigante.

do logreo se desprenderá de semejante amalgama!
Evidente, incontestable es que la parte liberal no tendría la necesaria libertad de seción para impiantar las más avantadas reformas de su doctrina, por la natural oposició, sunque sea úticamente por los escrúpulos del contervirios.

Y al contratio, los conservadores empeñados por al sostenimiento de sus instituciones, ballarían en los liberales, adversarios declarados para esa labor.

sos institusiones, ballarian en las liberales, alversarios declarados para
esa labor.

¿Y ouls será en este saso la situación del Magietrado? De lo más ti
rante, insierta y llena de vacilaciones,
de condescendencias contrapuestas,
que darían por resulta lo una verdadera anarquia en las esferas gobetra
tivas. No se podris llevar con rumbo
deta minado la acción administrativa
no habría programa fljo, bien defluido; y las cont. arias aspiraciones provocarían el desquiclamiento del ordeo
y la inmoralidad en el[Gobierno.
No es, pues, prácticamente posible gobernar con todos, por mucho
que lo ses gobernas para todos
El Mandatario debe presentar su
Programa administrativo clano expicito, sin vaguedades, sin reticencias,
sin medias tintas sospechosas. Ese
pregrama, que sirve de profesión da
fó, reune al rededor de quien lo exhibe, à todos los ciudadanos que como
61 piensan y sienten; y ésta es la masera de formar partidos bien definidos por sus adoctrinas, por sus propó
milos por sus aspiraciones, mayor ó
menor execlencia de sus principos sitos por sus aspiraciones, mayor ó menor excelencia de sus principios político—sociales.

Y esto es lo que, para un hombre principios librales, due abrazarán los ríos, los esteros y las piedras de público que se presenta como dirigen la educación primaria obligatoria y la tod caddillo de una colectividad y constitucion lagas! del matrimonio, aprirante al Poder, se llama defaira conselha de posición de parte de los clevitación de los hombres serios y las manifestación anticlerical contra parecimienda a un candidato à la consideración de los hombres serios y pensadores.

Revista del Cable

Revista del Cable

Argustas

Revista del Cable

Revista del Cable

Revista del Cable

Argustas

Revista del Cable

Revista del contra del martimonio, la targina de las cassas?

Aquel cuya lomenta candidatura ha penetrado y ma penetra de valloririo y en el palacida de los pulloririo y en el palacida de los pulloririo y en el palacida de los pulloririos del Revista y alta placa de los pulloririos y en el palacida de los pulloririos del Revista y alta penetra de los pulloririos y en el palacida de los pulloririos del Revista y alta penetra de los pulloririos del Revista y alta penetra de los pulloririos y en el palacida de los pulloririos del Revista y alta penetra de los pulloririos de la calles, las tapias de las cassas?

Aquel cuya lorenta y alta penetra de los clevas la teria penetr

Argestías Buenos Aires 17 —El Gobierno ha Buenos Aires 17 — El Gobierno ha recibido propuestos para compra de buques, de Finit Eldy & C.º de Ingiatra. y Porga et Onantiers de la Mediterranoa, de Francis, pero como los primeros no han manifestado que compran para potencia neatral, sólo se ha considerado la propuesta de los segundos. El G. bierno está dispuesto a vender los acuradados "San Mattin", "Belgrano! "Pueytredon" y "Garibaldi", los eraceros "25 do de Mayo" y 'Nastwade Julio". Es tos baques sería entregados en Baha Blanca ó co el rio de la Piata, con armamento, carbón y provisiones, por el precio de 3 600 000 fibras. Los compradores declaran que los bu ques son para Turquía y el Gabierno ha sucargado ai Ministro en París qi pregunta al embejador tutos si es la varidad.

Inglistans Lagisterra

Verdad.

Londres 17—La sescripción del empréstito de diex miliones de libras para el Japón, faé por 154, milones de libras para el Japón, faé por 154, milones de libras. Grandes cautidades de diacró hay pose disponible, y sees tán celocando al uno y medio por ciento. Los descuentes de los nuevos valores rusos y japoneses han bajadó e cuatro chelines, cada uno ha descendido á un cuarto.

Londres 17—El embajador ruso Menadorif presentó sus credenciales al Rey Eduardo.
Hoy, con asistencia del Rey Eduardo y el Rey Leopoldo de Bé joio, ta vo lugar el entierro de Nir Stanley en la nati parroquia de Surrey:

Paris 17.—Continda "Le Matin" laciendo revelaciones sobre la traicido de los secrefos de la defensa de Francia en la Legación de Londres levol fos papeles a Paris, donde fue roa sometidos al estudio del Almír rantago, el que ha sconsejado al primier que que ceuvié un agente secreto à Londres.

rantago, el que ha sconsejado al peimier que que cavié un agento secreto á Londres.

Roma 16.—Se sabo que el ex Ministro Nasi, huyó de Miláo, proba blemente para Suiza. Una carta del escultor Jiménez declara que an tanda del secultor a conocieran las concilera. blemente para Suira. Una carta del escultor Jimónez declar que an tes da que se conocieran las conclus sivoes, parlamentarias sobreel aisonto Nasi, le prididó escarecida mente que la escompa flara d'Triolit', de aisonto Nasi, le prididó escarecida mente que la escompa flara d'Triolit', de doude siguieron después para Miño. Nasi, entre légrimas y solloxos, decía d jiménez que una persona desconocida esperaba al ex-Ministro en Bolonia, Jiménez ha hecho el relato detalladamente de la fruga de Nasi, ante el Jefe de la Policia. Ouando se terminó la investi gación sobre la administración del ca-Ministro de Instrucción, signor Nasi, haba gran senación en la Cámar de Diputados. De la suvesti gación resulta que Nasi fué declara do culpable de versación de grantles sumas de dimero, faisificación de do cumentos y ocultación de purebas. cumentos y ocultación de pruebas Los tribunales habían solicitado de Los tribunales habian solicitado de la Cámara permiao para procesar á. Nasi y artestarle; pero según el re giamento de las cámaras, la discu sión de esta solicitad quedó portergada hasta el sábado siguiente. Mientras tanto, se divulgo la noticia deque la Camara habia declarado oul pable á Nasil y el ex. Miuistro creyado todo perdido fugo. Nasi era un político notable y se creia que estaba destinado á ser primer Ministro, El resultudo de lexamen parlamenta rio de su conducta ha producido gran excitación.

Walparaíso 17.—El nuevo Ministro ha sido una consecuencia de la tro ha sido una consecuencia de la conducta ha producido gran excitación.

Walparaiso 17.—El nuevo Minis-o tro ha sido una conecuencia de la fusión hecha por los delegades de los partidos liberal, radical y balma-cedista, después de numerosas con-ferencias en las quales acordaron for-en ru u sólo pritido de mayoria, con objeto de gobernar el país según los

en el discondi de

Basia y Appla

Niuchwang-17.—Se confirms la complete verausaión de esta plaza, co la que no quedan más siguos de rusos que el eméror que destruyeran. La evacuación de Niuchwang as protegia por el General Asendsatic witch, quien se ha quedado. A la reta guardis con un regminento.

Berlín 17.—El corresponsai especial del "Berliner Tageblati", Mr. Lelke, adacrita al Estado Mayor ruso, lelegafas da Muktan, que los Japoneses a Vanana simultáneam-nete

ponesea avanzan simultaneamente hacia Lizo Yang, Haicheng y Ink w. hacit Liso Yang, Haicheng y Ink w. El flanco deregno avasza con alguna vacilación, petà el iaquierdo presiona farrismente mente al flanco derecho de los ruos. Una fuerte división de casacos vigila los movimientos da avance de los japoneses por sus flancos. Un fuerte elército japonés avonza también abobre Puerto Arturo. Las técnicos militares del "B riiner Tagobiatty, llegna i la con ciusión de que el rápido avance del Banco inquierdo de los japoneses, tiene por objeto envolver el extremo de la linca ruesa que está bacia el Sudoceste. oeste.

ceste,
Londres 17.—E corresponsal del
"Daily Telegrapg" en Niuchwang co
munica que ayer aparccieron en Hachan, à 20 milles al Sudoeste de Nuichwang, muchos transportes Japoneses que desembatearon tropas protegidos por la escuadra. El fuego de
los fuertas de lierra fué silenciado á
las a p. m. via riliana en facilitato. las 4 p m. y los rusos se fetiraton Los japoneses avanzaron rapidamen te à flanquearlos en esc mismo lugi En Niuchwang sólo hay autoridad civiles Los militares acabaron evacuar la plaza anoche.

De Manabi

Mayo o ...
Señor Director de El Tiempo
Muchismo desco he tenido de es
cribirle, pero igapiasables ocupacio
me lo han impedido: aceptada le nes me lo han impedido; aceptada la excusa, alla van noticias de estos tri

Los buenos liberales están traba Los buenos liberales están traba-jundo con ardor por la candidatura del eximio General don Manuel. A Franco: el movimiento franquista ec ha hecho sentir notabiemente en esta población y en la de Riochico, Junia, Picuasa, Chone, Rosaforte, Susta Anu Jujiapa y Paján. Pronto tendré la satisfacción de comunicarle noti cias detalladas respecto de los resul-tados que acuellas laborés produzcan tados que acuellas laborés produzcan. tados que aquellas labores produzcat en beneficio de la sausa que defende

en benencio de la canca que defende mos.

Unos empleados públicos han aban donado sus empleas con el objeto de contribuir libremente al incremento del circulo franquista, y so faltan quie nes, ao pudicado por el momento, se proponen intervenir en la época elec toral con el estuciasmo que nos dis lingue á los adictos del Señor Gral

He llegado á saber aunque de una He llegado s' asber sunque de una macera reservada, pero si s' ciencia cierta, que el godo de antiño y atual pseudo liberal, Gobernador por obra y gracia de Dn. Leonidas, que aca tando las órdeses administrativas como el más humilde gañas, levanta 14 contra nosotros una cruzada garcista para aplastarnos, sin embargo, tenemos una firme esperanza de que el mercantismo no aleanzará s' de el mercantismo no aleanzará s' cista para appartantos, in cuo que tenemos una firme esperanza da que el mercantilismo no alcanzará á de rrotar al patriotismo que arde en los corazones de los franquistas, con ó sin el brazo emafrodista del Joyen Presidente.—Corresponsal.

El pastel presidencial

¿Quien se lo comerá? Muchos

¿Quién se lo comerá?... Mochos son us limados á saborario? Cuál ca el elegido para engullirselo? ¡Será el altivo, vivo, coamorado de si mismo, el inmenso financista, el Inmenso luchador nuevecito, el cele-bérrimo Martin de Porras?

odecima? Seereto del Rey..... Ha hecho pastel, Lo tiene listo. ¿Quién e

lo come?
¿Quiéo?
Vivia en Quito hace algunos alles
un naturalista Mr. Jameson, el hoxbre más distraido que en mi vida co

Examinaba con su lente una l

Examinaba con su lente una hdy, arrojaba el lente y guardaba la hda Veissele atraveser la plaza mejor, en plena lluvia, 4 la carrera, y on el parsguas cerrado bajo el bran y otras lindetas.

Pues bien: Jameson tonia una na ravillosa habilidad para hacer (las tortillas de huevos. La tortilla de Jameson dorada, reluciente, apethosa, era codicia de gautrónemos y hien podría llumare tortilla presidencia de bocado de cardenal.

Sucedió que una vez invitara cuatro amigos á comerla en su cas Recibiólos la señora del naturalista Recibiólos la señora del naturalista en amena conversación esperaban Jameson que no había ilegado aŭ Pero el dichoso distraido no asomas Liegó la hora fijada y pasó otra, el tiempo inexorable que suele d

el tiempo inexorable que suele d' al traste con tortillas y candidatut, seguía avanzando, leuto, pero ince

Al fin se presenta Jameson-! la Al fin se preenta Jameson—i votillal gritan a una los invitad—Ahl shi La tortilla bien ochien Voy, voy! Y fdese aon feccionaria, mientras la esposa ere 26 la mesa, puso platos y cubitos. Pero pasaba el tiempo y la tilla

Pero passoa el tempo y la meson o aparecí
Al cabo abtióse la puerta entró éste relamiendose los bigot, con una servilleta en la mano.

—¡Y la tortillal clamaron nedo res y cuchillos en rietre los bibrien

-Ahl Onl is tortilis all rit, muy buens, muy buens..... me la

Estupef oción! El bárba distraí do la había hecho y se labía co-mido él mismol...Y.... As buen entendedor...Salud

NARIZ DEL D'BLO.

[de EL TIEMPO .- (ayaquil]

Teatro Su'e

Programa de la Vels Literario—
Musical organizada pel Ministerio
de Instrucción Públicon la coperación del Conservator Nacional de
Musica y Declamaci y de las Bundas Militares para Corar el Aniversario de la gloriosystalla del Pichincha y la inaugrión de la Es
cuelade B las Ar
PROGAMA
Prima parte.

PROGAMA
Primes parte,

I "Himoo Nooal".—Cantado
por todas las alusa y alumnos del
Consorvatorio itonal de Música,
coa auompañamio de la orquesta
del Establecimio.

II. Discurso señor Subsecretario del Minis' de Lostrucción Pú
blica, Do. R.-i Orrantia
III. Mendeon—Op. 28 Hebri
den "La Grede Fingal" Célebre
sir fonta parpuo, á 4 manos, por
loa Sres, Ente Nicto y Francisco
F. Rometo.
IV. Bilse—"Minueto" para ins
trumentos arco por los alumnos

ISora el altivo, vivo, enamorado de a miamo, el inmenso financista, el limenso luchador nuevecito, el celebérrimo Martín de Porras!

Aquel a quien proclaman las estrellas, las nubes, los montes, los valles,

142

V Birducel - "Intermeso Sinfoni "por la orquesta. Traversari S.

Segunda parte

I. Watteufe'. — "Les Folies" Varia-ciones para pistòn. Andante y tiem-fo di polita, por el profesor Sr. Ra-mos B. y. con acompañamiento de la orgu-ata. Director Dn. Ulderico Mar

II. Quintiliano Sanches, -Bobre el II. Quintiliano Sanchet.—Bobre el Bichueha, Poesia deslimada per el sumno sevor Victor Manuel Rubia. se. del cira del Declamación. III. Schuman.—Gavota" Quin-tato per Archi Frofesor Sr. don Ul-derico Marcelli IV. Alard.—Op. 47 "Fantasic de occert" su l'opera Fautt de Ch.

IV. Alard.—Op. 47 "Fantasic de oucerl" sur l' opera Fant de Ch. Gouned, para vicilin por el señor Ro-sendo Gomez Sojes, acompañado en iano por el profesor señor Nicolás A. Gaerra, V. Fetrás,—Op. 50 "Violettes egarres" Walzer de Concierto por la orquesta Director dea Pedro P. Tra versari S.

Vagner.—"Tannbauser Gran Marcha de la Opera elecutada por todas las bandas de la Guarniello. Director Po Pedro P. Traversari S. NOTA.—La Velada dará principio de las osho y media de la noche en que terminasé la Retreta que las Bau da elecutarán en la plaruela del "Teatro Sucre".

Garcia-Sarasti

Garoid-Sarasti

Lo que en "El Tiempo" de Quito, correspondiente al 7 del presente, se asegura con relación al auunto García-Barasti, es cierto. Todo lo referido en el aparte que de una carta dirigida por un liberal de aquiá un respetable cabaliero de la Capital se ha publicado en dicho periodico, es igusimente cierto. Tanto que, cuando el Sr. Pedro Concha, hacía cierta noche, en el establecimiento de 15r. Miguel A Armendaris esta relación, refuriendose al Sr. Dr. José Ponce Elizaldo, el Sr. José O. Cobo, hoara, do garcísta, protestó enérgicamente porta tales severeredores, protesta que fué secundada por el Sr. Albarto Coronel, quien al hacería, anterpuso que no era garcista, pero qua a clos se veía obligado por justicia, ya que conoce á D. Litardo y en tudo sentido lo conceptia honrado.

Mayores y más intaresentes datos dariamos al respecto, pero pueden hicerlo cuando llegue el caso, los testigos pressonciales y de oidas de esta historieta, que en la noche á que nos referimos estaban en unión del Sr. Pedro Concha, y soni Miguel María Armendaria, José O. Cobo, Dr. Luis F. Villacrese, Nicolás Váscones, Francisco Salgado Q. Alberto Ooroca II y tros que por el momento vo recordamos.

(Caspital Parces que se va á hacer lua en el asunto. Demasiado honorralle se lo conceptía al Sr. Concha, y esta ce una razón para que á sus palabras se le hayan dado y se den siempre crélito. No menos honorable que ciste es el Sr. Dr. Ponce Elizalde con quie habla este asunto; y le prusba que indan respectivament ce os su defonsa los antadichos caballeros, inclinará el fiol de la balanza la do de quien brillare por su interridad y buena fe.

Extre tanto lo que el público ha. blico hace hoy es, dejarlos carrados

gridad y buena fe. Entre tanto lo que el público ha. blico hace hoy es, dejarlos carcados y caperar

[De El Tungurahua Nº 4]

Avisos lel día

SCIEDAD GUTEMBERG

Compañía anonima.-Capital St 12.000 Compañía anonima.—Capital Si 12.000 Los señores accionista se servirán enterár havta el 28 del presente el cincuenta por ciento al vulor de eas acciones, en confirmidad à lo dispuesto en ciento misso de la trifa de los Estatutos; entendido que de no hecelo, se procederá en la forma indicada en el art. 9, de los mismos Estatuto.

indicada en usar la catalone. Se avias à los sobores socionistas que la imprenta y todo el material ha llogado eu Guayaquil, eu 68 bultos.

Quito, à 19 de Mayo de 1904.

J. CERVATES F.

Garente Socretario.

CRONICA

En lor eatros de la Compañi de Tannsportes, salieron hoy, on la ma-nans, para el Sur Carlos Zidiga, Carlos H. Capen y Alborto Naiváez. Llegaron syer; Roberto Simonda y Alejandro Romo Lercux.

Eu todas pattes se hace lujo de industria, de alli que hasta el Tenien. te Político de Nono lejos de abonar a los celaderes diet centavos por bi-leta, aggio previene la lay, se cou-tenta con daries semanalmente una pequeña gratificación. Esto si que se llama industria, y á estos caba lleros debe la Policia castigar severa.

Despuès de pocos días emprende-rán viaje à Francia los Señorea Ca-nónigos Dres. Manuel Maria Púlt y José Antonio Eguiguren, quienas re-gresarán en Marzo de 1905 elespués de haber visitado las capitales del mundo civilizado y haber concurrido à las ficatas del quincuagésimo ani-versario de la declaración degmática de la Inmaculada Concepción que con tanta solemidad va á celebrar, ec en Roma.

El Dr. Maximiliano Donoso ha si do citado para que comparezca ante el Comisario de Turno por conservar en su casa, situada en la carrera Pi-chincha, un perro bravo, que ocasio: na melestias y daños á los transcuo-

Jaeinto Valencia puso en conoci, miento de la Oficioa de Pesquisas que hace cosa de un año le robaron una mula de su hacienda situada en

iVamosi, mama Ley de Quito: no tantos temores, y deje á D. Lizardo que haga sua negocios por partida redoble. Así me permito ilamar esas operaciones de préstamo al Gobierno con gruesista prima, por supues to, peto la llamo é mi modo, pues en esto caso y según mis entendedenas sería más bien por partida redoble, que por doble simplemente, pues no solo pagará el Gobierno deuda é intereses al Banco, sinó que le pagará ú D. Lisardo en buenos votos del ejéraito y empleados, que será un publido competente.

Desde que el Gobierno es liberal, su auxilio, no menguaría el prestigio de la candidatura Garcia, que se di:

José Francisco Ayerve vendedor de billetes de la lotería ha perdido los siguientes números de la de Gusya quil 95.235 al 38 -97.938 al 89 -76.693 al 94 y 75.447 al 48; y un
sucre 35 centavos en dinero todo
dentro de una carterita.

los Tesoretos fiscales de la Re A los Tesoretos nesates de la Re-pública se les ha ordenado, que pi dao á los destiladores y éstinadores de aguardientes de sus respectivas jurisdiceiones datos precisoa del pro-ducto de cada establecimiento, pues el Ministerlo de Hacicuda necesita conocer de una manera exacta la pro-ducción de aguardiente en la Repú-blica, para proceder con mejor cono-cimiento en la autorización para los

La Gobernación de la Provincia-ha remitido al Ministerio de Justigia la solicitad de varios indigenas da Guanujo contraida é pedir se preven-ga á ha autoridados de ese lugar se abatengan de cometer los abacs de que se les hace víctimas y se les pro-tejs en la posesión de unos terrenos.

Por una colección completa de muestras de dibujo para la Escucia de Pintura se ha mandado pagar al señor Roberto Cruz la suma de cien

Hemos recibido la siguiente in vi-

de Pichincha y con motivo de la crea-ción de la Escuela de Beltas Artes, se veridand, el 24 del presente, as-el Testro Suete de esta capital. De su partictismo y entusiasmo por el Arte, capera se diguará Ud. hon-ratis con su asistencia. Quito, á 19 de Mayo de 1904".

Por quinientas hojas de papel compradas al señor Juan José Nar váce, para completar las lâminas fo-totipicas que se destinan á las Mono-grafías contratadas con el Padre Luis totipicas que se destinan à las Mono-grafias contratadas con el Padre Luis Sodiro, se ha man lado pagar la suma de siste sucres cincuenta centavos.

La Tesoretía de Pichincha pagará á la señora Zoila Paz v. de Alvear la suma de ocho suores ochenta cen la suma de ocno suores ochenta ceu tavos que le corresponden por su pensión de Moutepio Militar por el mes de Seliembre de 1898, como viuda del Corone) Jusé María Alvear.

Hase remitido al Ministerio de lo Interior una solicitud del Sr. Toribio E. Reyes, contraida 5 pedir se la exonere del pago de una muita que le ha impuesto el Tribuaal de Cuentas de Gauyaquil,

Como no pocos de nuestros lectores quetrão ganar el jubileo del Año
Santo, acordado por su Santidad Pio
X y promulgado en la Arquidiócesia
por el Rdmo Vicerio Capitular, damos enseguida las condiciones exigidas para tal objeto: 15 Todos los
habitantes de la Capital deborán hacer tres visitas á la Igresia do la Catodral, y en cada una de cilas reza
rán cinco padres nuestros y otras
trantas Avemarias y Glorias, rogando por los fones senálados en la Eucleiica y según la mente del Romano
Pontifice.

Pontifice.

Los demás ficles barán estas visi
tas á la iglesia parroqulal de se resi

dencia.
Las religiosas y sus alumnas visitarán Igual número de veces la Igiesia da su monacterio à la capilla pública de su Cologio, respectivamente.
2º. Ayuno de un dia con abstincesia. En esto no se podrá hacer uso
de buevos y lacticinios; y
3º. Una coofcasión y comunión, que
no basta sean los del precepto pascasal.

Los fieles están autorizados á ele Los neles están autorizados á ele-girse cualquiera de los confesores aprobados sin limitación; y las reli-giosas, incluassias de votos solemos, pueden para este objeto, á más del ordinario, esooger á los que la Auto-ridad eclesidation a ha declarado con-fesores de mobjas, en el tiempo ju-bilar.

Tres escotas de Policia salieroo hoy para Sangolqui, Cotocolha y Pomasqui, con el exclusivo objuto de impedir se cometan desórdense en esas parroquias con motivo de reu nirse mañana los batallones de Guar dia Nacional para la revista general ordenada por el Ministro de Guersa y Marina

El señor Vidal Velásco Cárdense, ni senor Vidal Velasco Gardena, Tesorero de la Sociedad de "Soco-ttos Muttos de Quito" entregó ayer a señor Julio Al Reyes la suma de \$ 239, 20, Valor de la políza que le curesponde por su finada esposa Buenaventura Yépez.

Al Comisario segundo Municipal se ha ditrigido la Intendencia poniea: do en au conocimiento que por el de-sasco es insoportable la carrera Mai-doasdo, y que por lo misma diapon: ga alguoas medidas que hagan desa parecer esos focos do infección.

El Teplente Político de Pomasqui ha puesto en conocimiento de la In-tendencia de Política que ha espura do A la menor Mercedea López, prò-foga del hugar paterno, así como a Pedro Ponce, quien aségura haber-fogado también de la casa de huer fanos del Hospicio y no tener padre ni madre.

Hemos recibido la siguiente invitación:

"La Dirección del Conservatorio
"La Dirección del Conservatorio
Nacional de Música y Declamación,
tiene el honor de saludar à U.d. é in
vitarie para que consurra a la vela
da que, en ecietración del cotegós;
mo segundo aniversario de la Batalla
ginia Hernándes, tenía à bien entre

1 - 179%

garia al señor General Manuel Antonio Franco, para que éste le tuviera
en us podet, en caidad de doméstica,
simpfe que se le do buen trato,
edusción, vestuario y le enseñe á
lery escribir, basta que cumpla su
mayor edad.

Trata de editarse una Corona Funobre, dedicada á horara la momoria del Lustrísimo señor. Arzobispo Dr. Do. Fedro Rafael González y Culisto, Los señores Canônigos Eguiguron y la Torte están eocargados de recibir los esoritos y las coutas que se den para tal objeto.

Al Ministerio de Instrucción Pú-blica se ha informado que habiendo abandonado la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital los alumnos becados Tomas Navarro, Pedro Bur becados Tomas Navarro, Fedro Burgos, Dan Elias Donoso, Carlos E. León, Alberto Lletena, Nué Martinez, Cornelio Montenegro, Luis A. Moutaño, Alejandes Martinez, Eloy José R. Narvácz y Lásaro Salazar, Moutado, Ale Jiadas Methiest, Eloy-José R. Narváck y Lasaro Salazar, non licencia unos, y por enfermedad ottos, so base indispensable caucelar aquellas becos, las mismas que de ben conferirse á los eiguientes. Ra món Hermosa, José Julio Sierra, Jor-ge Finarhote, Ridel Jara, Nicanor Fetuándes, Pedro Vega, Luis P. Al-meida, Manuel Garrido, José Olivo, Enrique Guevara, Danlei Carrera y Mirguel Cadega.

AVISOS

AVISO

Allos comerciantes de Quito: The Gavyaquil and Quito Railway Company, subinindo perfeccionador el acevit cio de carretas entes Guamode y la Capital, desse lliamar la atençión del comercio at hecho qua abora es posible dar autisticación en la correga de mercandias de Gayaquil. Se noturá que el precio del fleto de Gayaquil. Se noturá que el precio del fleto de Gayaquil. Se noturá está a las comerciantes el quintal, Pero 11 as hacen mandar los bultos solamente à la comerciante de Guamote para remisadarlos de Guamote para remisadarlos de Guamote de Quito el gasto de la compaña de Guamote de Guamote de Cuamote de

Equipajes por trea de passieros e ca-rretes «xpresos quedan en los mismos precios que as-tes. En todos los casos la Compañía se reserva el denetio de cobrar por vold-men à ratón de tres pida culvicos por quintal.

Henry L. Boulby,
Agente
Mayo 18 1 m

AL RECREO OLIMPO

Desde el Domiogo 24 del presente quedo al servicio del publico los nuevos departamentos con que he ensanchado mi establecimiento de la carrera de Am

departamentos con que he enanchado mi establecimiento de la carrera de Ambato 4E£ RECREO OLIMPO. Cuestan los salones para co nodificad de los concurrentes, con hormosas galerias, miradores de extensa perspectiva, magnificos pianos para solar de los silicidos filamentos de los selectores de extensa perspectiva, magnificos pianos para consultadores filamentos de los selectores de los consultados filamentos de los consultadores de los consultadores de los conficientes de los conficien contro do su clasa

Vicente Q. Merillo

1 m.

AVISO AL PUBLICO

Se vende el fundo conocido con el no mbre "La Escalera", situado en la parroquia de Nono. Su ex tensión es grande y sua terrenos de la mejor calbiad, con agua su ficiente para su laboréo, la que pue de aumentarse á poca costa. persona que tuviere interés en com prarlo, diríja e á la casa Nº 162. carrera Gusyaquil, calle del come

Quito, Abril 18 de 1904. 1 mes

Venezuela, se arrienda una casa nueva y amobiada. Los interesa dos diríjanse á la imprenta de "El

Mayo 14 de 1904 15 v.

10JO Y ALERTA!

A la casa Comercial Moscoso y Portilla no le debe nada

Valentin Canalejas. Quito, 5 de Mayo

"LA PARRA" de Venezuela; bajos de la

Carrera de Veneruel; bajos de la casa Arul
Depósito de visos legítimos de ChilePeró y España, todos de la mejor catidad Además pores visos de champa; de de la Vicina de la mejor catidad Además pores visos de champa; de la Vicina del Vicina de la Vicina del Vicina de la Vicina del Vici

AVISO IMPORTANTE

El Infrascrito pone en conocimiento de este respetable público, y principalmente de la juventad de Quito, que en seña inglés y alemar, ofreciondo desente peñar con pentacidad en cargo á domicilio; el predo será conventional, el que desee ocuparlo, paede tomar datos en esta impretar to de la litenda del son esta inpretar to de la litenda del son de la Manuel M. Olivo.

Mayo 11 15 v

AL COMERCIO

Unico depósito
de la s'atunda cerveza
Matrimonio Cicil
Todo por mayor y menor, a
PRE IOS SIN COMPETENCIA
Marzo 5 6 m

AVISO IMPORTANTE
El marter 31 del precente, se va 4
rematar la casa denominada "Gran Ho
tel de Francia", situate on la pluza Sacre de esta cudad, en la escribana del
Sr. Nicolás Mido.
¡Linda casal en maguifica posicidor,
tiene patio, con 54 hibitaciones Produce actualenente, en arrend mientos, 430
aucren mensales. Acudid, Acudid.
Quito, Mayo 16 de 1903—8 v

NERVIOSIDAD

Cuando los nervios tienen hambre·lo avisan causando inquietud, excitación, neuralgias y demás síntomas que, reunidos, se llaman "nerviosidad."

Para nutrir los nervios está el alimento slempre que se digiera, cosa natural cuando se toman las



Pastillas del Richards

Estas pastillas curan la nerviosidad haciendo que los alimentos nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. Son digestivas, antisépticas, tónicas; no son purgantes. Con su uso desaparecen las agruras, llenuras, indigestiones, nerviosidad, etc.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas. DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

SIN TENOR A COMPETENCIA

SUCURSAL LA FRALIA



desta de recibir seconta quintales de Velas marca La Virgen expresamente de Europa, paquetas de à 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Vendemos à cinco reales la libra.

GRAN NOVEDAR EN QUITO CIGARRILLOS LA ITALIA

La nejer celección: Cada cajetilla contiene de estampillas con su respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundi-Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas ali menticias, de las mejores marcas.

Veno Son Ratard. - Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia, Fratas en jugo y secas y una infinidad de articulos de abarrotes

Licores de toda clase

Ojén, Anis del Leán, legitimos de España, Champagne varias mar.

cas escogidas. Vino del doctor Castillo

Vino del doctor Cartillo
Cerveza Chimborazo y Durtesian.
Te Hornmans y el Pavo R-al.
Anilina per mayor y menor.
Cigarros y eigarillos de todas las marcas de Guayaquil inclusibe la Esmeraldena.
Depòsito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en a COCINA

No más cobre, no más-fierro que son nocivos á la salud.

Quien quiere cafar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la

Sucursal de LA ITALIA à proveerse de artículos de Aluminio y u
ro, los más limpios y económicos que se conocea

Aceite de eucaliptus para los delores reumaticos.

Acaba de llegar vino peptona legitimo



MALAS DIGESTIONES, ACEDIAS, VOMITOS, DILATACIÓN del ESTÓMAGO, DIARREAS en les NINOS ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA, GASTRALGIA, DISENTERÍA. es cara pedita y religiment con a tameno ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CÂRLOS Marca STOMALIX. nto, en Farmosias y Bregu MADRID — ESPAÑA

Cigarrilles PROCRESO

PREVENCION LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA

Para evitar que sean sorpromédios con falsificaciones se les lla ma la atención sobre las siguientes especialidades de esta misroa.

La forma exágona del cigarrillo que le dá la elaboración à máquina, may distinta del que se bace á mano, que es redondo, La nanera como están terminados sus extremos; y La calidad superior y especial del papel y de la picadura que

Ouito, Abril 1 ? de 1903. - N 82.

Diario de la torte político, literario y noticioso. SE pub ca todos los dias del año, excepto los feriados. TIENE arentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos e la República en algunas ciudades del extraojero. SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior egán la siguiente

TARIFA EXTERIOR

PROVINCIAS

Sdición de la tarde Sy 1 mensual Edición de la tarde Sy 1 oro mensual PUBLICACIONES

RECLAMOS

OFICINAS Y TALLERES
Carrera de Venezuela napo del C ub Ecuador
Teléfono Nu 267,—Casilla de correos N° 272.

En la unión está la fuerza

El aceite de hígado de bacalao asociado á los hipofosfitos de cal y de sosa por el procedimiento especial y exclusivo de Scott & Bowne produce fuerzas y crea carnes, es un alimento completo para los débiles y convalecientes, limpia la sangre de toda impureza y su efecto en los niños raquíticos y enfermizos, en la anemia y la tuberculosis es portentoso.

En la perfecta unión de los elementos que componen la Emulsión de Scott estriba en parte su gran fuerza curativa. Cada cucharada de la legítima Emulsión de Scott contiene igual proporción de aceite y de hipofosfitos. Por eso los Señores médicos la prescriben extensamente. Los compradores deben exigir la legítima "de Scott" y rehusar las imitaciones. La de Scott, que se distingue por la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas, cura. El expendedor que dice: "esta otra es tan buena como la de Scott," antepone unos cuantos centavos más de ganancia á la salud, la vida digamos, del consumidor.